

Concertación							Avance				Evaluación				
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance		Observaciones del avance y oportunidad de mejora	Avance		% Cumplimiento a año	Resultado	Descripción	Eviden
							% cumplimiento programa a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre		% cumplimiento programa a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre				
1	Asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a condiciones de habitabilidad dignas, a través de la implementación de políticas, normativa, planes, programas y proyectos en materia de vivienda, saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población.	Liderar la asistencia técnica a las entidades territoriales y/o del orden nacional, en el marco del mecanismo de viabilización de proyectos para la ampliación, optimización y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento básico.	800 proyectos de revisión	01/01/2018 - 31/12/2018	1. Liderar la revisión de los proyectos presentados al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a cargo del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.  2. Liderar el acercamiento a las Regiones a través de la asistencia técnica para fortalecer la gestión de proyectos de presentación de proyectos de saneamiento básico.  3. Liderar el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a los Entes territoriales teniendo como marco de referencia el o los proyectos viabilizados por el mecanismo para la evaluación integral de los proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.	40%	60%	60%	1. En la vigencia 2018, la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Programas ha realizado acompañamiento técnico a diferentes Entidades Territoriales encargadas de la formulación de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico, con el fin de agilizar la presentación de proyectos y que éstos cumplan con los requisitos de la normativa vigente, que potencialmente podrían ser financiados con recursos 2018 y otros esquemas. Revisándose en la vigencia un total de 963/900 de proyectos de programados en la vigencia 2018.  2. Durante el segundo semestre de 2017 se ha liderado la realización 320 asistencias técnicas, a nivel nacional, relacionadas con la socialización del mecanismo de viabilización de los proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.  3. Durante la vigencia se ha liderado la asistencia técnica para desarrollar el seguimiento a la ejecución de los recursos PGN, dentro de los convenios están: 036 de 2012; 159 de 2013; 541 de 2013; 547 de 2014; 766 de 2013; 438 de 2015; Con Fonade se tienen suscritos los siguientes convenios: 27 de 2004 (194048 FONADE); 212 de 2007 (194045 FONADE); 291 de 2015 (212015).	40%	40%	100%	40%	Reporte del cumplimiento de la meta en SINAPSIS	Rep plan vige Aplic Plan

Martha Lucía Durán







ANEXO I: CONCERTACION, SEGUIMIENTO, REINQUILMENTACION Y EVALUACION DE CUMPLIMIENTOS GERENCIALES

N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance		Observaciones del avance y oportunidad de mejora	Avance		% Cumplimiento a año	Resultado	Evaluación
							% cumplimiento programa do a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre		% cumplimiento a 2° semestre	% cumplimiento de indicador 2° Semestre			
							Evidencia				Evidencia			
Tota						100%						100%		
									<p>\$6.507 millones de pesos para la construcción de nuevas conexiones intradomiciliares. Se espera la finalización de obras de estos 3 proyectos para febrero de 2019.</p> <p>3) Durante el primer semestre del año 2018, se diseñó y elaboró la Guía Metodológica del Programa de Conexiones Intradomiciliares como instrumento de consulta y referencia para las entidades territoriales y demás actores involucrados en su implementación. La Guía fue adoptada y formalizada mediante Resolución No. 528 del 23 de julio de 2018. Links de consulta:  <a href="http://portal.minvivienda.local/ResolucionesAgua/0528%20-%202018.pdf">http://portal.minvivienda.local/ResolucionesAgua/0528%20-%202018.pdf</a>  <a href="http://portal.minvivienda.local/Documentos/ViceministerioAgua/Anexos/Guia%20Metodologica%20PCI.pdf">http://portal.minvivienda.local/Documentos/ViceministerioAgua/Anexos/Guia%20Metodologica%20PCI.pdf</a></p>					
<p>Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)</p> <p>Alcanzar un mayor % de cumplimiento al determinado como "% de cumplimiento programado a 1er semestre" frente al primer compromiso gerencial concertado.</p>														
												5%		
												105%		

FECHA (Evaluado) 09/01/2019  
 Período Evaluado 15/08/2018 al 31/12/2018

  
 JOSE LUIS ACERO VERGEL  
 Firma del Supervisor Jerárquico

  
 Martha Lucia Duran Ortiz  
 Firma del Gerente Público



N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance				Evaluación				
							% cumplimiento a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento o programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% cumplimiento año	Resultado	Descripción	Eviden
1	Asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a condiciones de habitabilidad dignas, a través de la implementación de políticas, normativa, planes, programas y proyectos en materia de vivienda, agua potable, saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población.	Liderar la asistencia técnica a las entidades territoriales y/o del orden nacional, en el marco del mecanismo de viabilización de proyectos para la ampliación, optimización y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento básico.	800 proyectos de los revisados	01/01/2018 - 31/12/2018	<p>1. Liderar la revisión de los proyectos presentados al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a cargo del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.</p> <p>2. Liderar el acercamiento a las Regiones a través de la asistencia técnica para fortalecer la gestión de presentación de proyectos de acueducto, alcantarillado y asseo.</p> <p>3. Liderar el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a los Entes territoriales como marco de referencia el ó los proyectos viabilizados por el mecanismo para la evaluación integral de los proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.</p>	40%	60%	60%	40%	60%	24%	Reporte del cumplimiento de la meta en SINAPSIS	Repce viger plan Aplic Ofici Plane		

ANEXO I: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación							Avance				Evaluación				
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento a 1er semestre	% cumplimiento de 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento a 2° semestre	% cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Evid
2	Brindar información y orientación, por medio de actividades de promoción y acompañamiento, para la implementación de políticas, normativa, planes, programas y proyectos, en materia de vivienda, APSB, desarrollo urbano y territorial a los públicos de interés, de manera oportuna y pertinente.	Liderar la asistencia técnica a los municipios en la creación y fortalecimiento de prestadores de servicios públicos de acueducto y/o alcantarillado y/o saneamiento. En el marco de los diferentes programas que adelanta el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico	Un informe de gestión	01/01/2018 - 31/12/2018	1. Liderar la formulación de programas de aseguramiento de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico en los Entes Territoriales vinculados al Programa Agua para la Prosperidad PAP-PDA, a través de las estructuras de este programa.  2. Liderar la implementación del programa cultura Agua.	30%	60%	60%	1. En esta perspectiva, dentro de la implementación del Programa Agua para la Prosperidad PAP – PDA, se ha continuado brindando asistencia técnica a los actores del PAP - PDA, buscando fortalecer la capacidad de gestión en las entidades territoriales y empresas prestadoras en el mejoramiento de la prestación de los servicios públicos de agua y saneamiento y la generación de una nueva cultura en los usuarios, orientada al uso eficiente y ahorro del agua, el pago oportuno y permanente del servicio, y a la apropiación por parte de las comunidades de los sistemas instalados.  2. Durante la vigencia del presente informe se ha capacitado a 287 personas y se han dictado 11 talleres en el marco del Programa Cultura de Agua dirigidos a docentes de preescolar y básica primaria, equipos de	40%	60%	18%	Informe de gestión - Dirección de Programas	Arcl dire	

N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance				Evaluación		Eviden	
							%	%	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	%	%	%		%
3	Brindar información y asistencia, por medio de actividades de promoción y acompañamiento, para la implementación de políticas, normativas, planes, programas y proyectos, en materia de vivienda, APSB,	Liderar la asistencia técnica por medio de actividades de promoción y acompañamiento, para la implementación de políticas, planes, programas y proyectos, en materia de APSB.	Un informe de gestión	01/01/2018 - 31/12/2018	3. Liderar la asistencia Técnica a Municipios menores, zonas rurales y zonas urbanas específicas en el desarrollo de procesos de aseguramiento de la prestación de los servicios.	30%	70%	70%	30%	70%	21%	Reporte del cumplimiento de la meta en SINAPOS Informe de gestión Dirección de Programas	Repo plan viger Oficr Plane de la	
					1. Liderar y/o acompañar la asistencia técnica y/o apoyo financiero a los Entes Territoriales para la ejecución del Programa Agua para la Prosperidad - PDA.	30%	70%	70%	30%	70%	21%	Reporte del cumplimiento de la meta en SINAPOS Informe de gestión Dirección de Programas	Repo plan viger Oficr Plane de la	
					3 Se lidero la Asistencia Técnica a Municipios Menores, Zonas Rurales y Zonas Urbanas Especificas; así mismo se proporcionan las directrices, asesoría y acompañamiento al Gestor en la elaboración e implementación del Plan de Gestión Social PAP-PDA en el Departamento y/o Municipio y se acompaña el desarrollo de la Gestión Social en temas de competencia de la Subdirección de Gestión Empresarial, a nivel nacional.	30%	70%	70%	30%	70%	21%	Reporte del cumplimiento de la meta en SINAPOS Informe de gestión Dirección de Programas	Repo plan viger Oficr Plane de la	

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

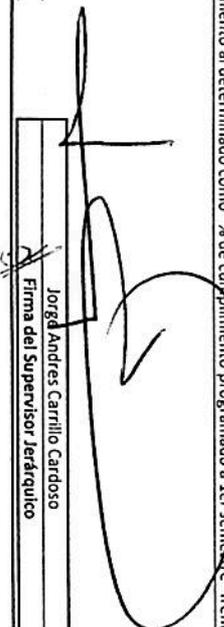
Concertación				Avance				Evaluación							
N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% cumplimiento de indicador 2° Semestre	% cumplimiento año	Resultado	Descripción	Evidencia
	desarrollo urbano y territorial a los públicos de interés, de manera oportuna y pertinente.				2. Liderar el seguimiento al Programa de Conexiones Intradomiciliarias (PCI) de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo.  3. Apoyar en la formulación de la guía para estructuración de proyectos de PCI.				32 departamentos en la formulación de los instrumentos de planeación 2018, necesarios para la ejecución del PDA. Por otra parte se adelantó el proyecto de decreto que modificará la reglamentación de los PDA, el cual surtió el proceso de participación ciudadana del 28 de mayo al 11 de junio del 2018 y se socializó el día 31 de mayo de 2018. El proyecto de decreto se encuentra en proceso de firma, para ser remitido posteriormente al Departamento Nacional de Planeación.  2) Dentro del Programa PCI, se finalizaron obras en Garzón, La Plata, Campoalegre y Timaná en el Huila, Gualmatán, Tangua, Yacuanquer y Sapuyes en Nariño, La Paz, San Martín y El Paso en el Cesar, Guachené Fase II en el Cauca y Aracataca en el departamento del Magdalena por un valor total de \$17.752 millones de pesos, materializadas en 3.103 conexiones intradomiciliarias construidas en igual número de viviendas, beneficiando a 10.902 habitantes en condiciones de pobreza (estratos 1 y 2).  3) Durante el primer semestre del año 2018, se diseñó y elaboró la Guía Metodológica del Programa de Conexiones Intradomiciliarias como instrumento de consulta y referencia para las entidades territoriales y demás actores involucrados.						

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio- fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance			Observaciones del avance y oportunidad de mejora	Resultado	Descripción
							%		%			
							cumplimiento a 1er semestre	de indicador 1er Semestre				
Total						100%					63%	

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional) ~~Desarrollar los compromisos gerenciales adicionales~~  
 Alcanzar un mayor % de cumplimiento al determinado como "% de cumplimiento programado a 1er semestre" frente al primer compromiso gerencial concertado.

FECHA (Evaluado) 03/07/2018  
 Periodo Evaluado 01/01/2018 al 30/06/2018

  
 Jorge Andres Carrillo Cardoso  
 Firma del Supervisor Jerarquico

  
 Martha Lucia Duran Ortiz  
 Firma del Gerente Publico

68%  
 5%



Concentración

Avance

Evaluación

N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance				% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento o programado a 2° semestre				
1	Asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a condiciones de habitabilidad dignas, a través de la implementación de políticas, normativa, planes, programas y proyectos en materia de vivienda, agua potable, saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población.	Liderar la asistencia técnica a las entidades territoriales y/o del orden nacional, en el marco del mecanismo de viabilización de proyectos para la ampliación, optimización y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento básico.	800 proyectos de revisados	01/01/2018-31/12/2018	<p>1. Liderar la revisión de los proyectos presentados al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a cargo del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.</p> <p>2. Liderar el acercamiento a las Regiones a través de la asistencia técnica para fortalecer la gestión de presentación de proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo.</p> <p>3. Liderar el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a los Entes territoriales teniendo como marco de referencia el ó los proyectos viabilizados por el mecanismo para realizar la evaluación integral de los proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.</p>	40%	60%		40%					
2	Brindar información, orientación y asistencia, por medio de actividades de promoción y acompañamiento, para la implementación de políticas, normativa, planes, programas y proyectos, en materia de vivienda, APSB, desarrollo urbano y territorial a los públicos de interés, de manera oportuna y pertinente.	Liderar la asistencia técnica a los municipios en la creación y fortalecimiento de prestadores de servicios públicos de acueducto y/o alcantarillado y/o aseo. En el marco de los diferentes Programas que adelanta el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico	Un informe de gestión	01/01/2018-31/12/2018	<p>1. Liderar la formulación de programas de aseguramiento de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico en los Entes Territoriales vinculados al Programa Agua para la Prosperidad PAP- PDA, a través de las estructuras de este programa.</p> <p>2. Liderar la implementación del programa cultura del Agua.</p> <p>3. Liderar la asistencia Técnica a Municipios menores, zonas rurales y zonas urbanas específicas en el desarrollo de procesos de aseguramiento de la prestación de los servicios.</p>	30%	60%		40%					

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance		Cumplimiento de Indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Desc
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre				
3	Brindar información, orientación y asistencia, por medio de actividades de promoción y acompañamiento, para la implementación de políticas, normativa, planes, programas y proyectos, en materia de vivienda, APSB, desarrollo urbano y territorial a los públicos de interés, de manera oportuna y pertinente.	Liderar la asistencia técnica por medio de actividades de promoción y acompañamiento, para la implementación de políticas, planes, programas y proyectos, en materia de APSB.	Un informe de gestión	01/01/2018-31/12/2018	1. Liderar y/o acompañar la asistencia técnica y/o apoyo financiero a los Entes Territoriales para la estructuración y ejecución del Programa Agua para la Prosperidad – PDA. 2. Liderar el seguimiento al Programa de Conexiones Intradomiciliares (PCI) de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo. 3. Apoyar en la formulación de la guía para estructuración de proyectos de PCI.	30%	70%	30%				
<b>Total</b>						<b>100%</b>						

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)  
 Alcanzar un mayor % de cumplimiento al determinado como "% de cumplimiento programado a 1er semestre" frente al primer compromiso gerencial concertado.

FECHA 02/01/2018  
 VIGENCIA 01/01/2018 al 31/12/2018

Jorge Andres Carrillo Cardoso  
 Firma del Supervisor Jerárquico

Martha Lucia Duran Ortiz  
 Firma del Gerente Público

*[Handwritten signature]*